

BASILICA DE SAN JUAN DE BAÑOS



San Juan de Baños es el edificio más significativo de la arquitectura religiosa del reino de los visigodos, erigiéndose en un claro ejemplo de conexión con la arquitectura del finales del Imperio Romano.

Fue consagrado San Juan de Baños en el año 661 por expresa donación y voluntad real del monarca Recesvinto.

Muchas han sido las reconstrucciones y modificaciones que ha sufrido este templo tal y como se ha comprobado por diversos trabajos arqueológicos.

Los muros están contruidos con sillares grandes y bien encuadrados, colocados a hueso, esto es sin argamasa. Cuatro columnas a cada lado sostienen los arcos de separación de las naves. El apoyo de los arcos lo constituyen los tres elementos clásicos de todo orden arquitectónico: basa, columna y capitel.

Los arcos que separan las tres naves son de herradura al igual que el arco del pórtico triunfal, con el típico canon visigodo. Arcos y basas de columnas no son regulares, aunque sea patente la unidad de construcción.

El presbiterio o parte central de la cabecera es de época visigoda, aunque la cubierta a dos aguas y el muro que las sostiene han sido levantados posteriormente.

La decoración escultórica es relativamente clásica, tradicional y austera. Ocho capiteles corintios soportan los arcos de separación de las naves, seis de ellos están esculpidos en una clara tradición romana corintia.

Las columnas han sido aprovechadas de restos de otros edificios romanos; en general son de mármol aunque tienen fragmentos de piedra. Una serie de frisos geométrica completa el resto de la decoración.

San Juan de Baños representa un perfecto reflejo del reino visigodo dentro de una dualidad hispanorromana y germánica, quedando en él patente su grandeza y misterio sin par.

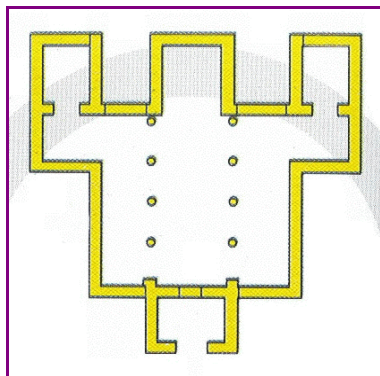
Son también de fábrica antigua los muros interiores exentos de las capillas, el arco triunfal y el testero de la nave mayor, donde se halla empotrada la lápida de consagración, cuya traducción literal sería:

“Precursor del Señor, mártir Juan Bautista posee esta casa, construida como don eterno la cual, yo mismo, Recesvinto rey, devoto y amador de tu nombre, te dedique, por derecho propio, en el año tercero, después del décimo como compañero ínclito del reino. En la Era seiscientos noventa y nueve”

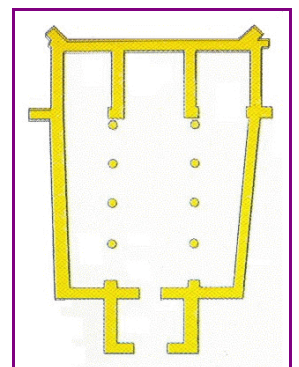
La fecha de la Era hispánica, de 699, corresponde a la 661 al retardar 38 años que la hispánica tiene de diferencia con la actual.

Acaso sea también original el pórtico o al menos su arco exterior, construyéndose en 1865 la parte superior del muro que terminaría en la espadaña.

Aún así el templo tiene una unidad de construcción, quizá en tres fases: a una estructura del presbiterio se añadirían una fábrica de tres naves y un pórtico rectangular y posteriormente las cámaras laterales.



●
Reconstrucción ideal de la planta primitiva.



●
Estado actual de la planta.